

Anexo 1

Principales diferencias entre la *Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual de 2000 y de 2008*

Temas	CST: RMC, 2000	CST: RMC, 2008
Análisis del turismo según las características de los viajes y los visitantes	No se destaca su importancia.	Aunque las 10 tablas se refieren a estimaciones globales, se subraya la importancia de detallar los cálculos y los resultados.
Definición del consumo del visitante y sus diversos ámbitos de aplicación	El gasto de consumo total efectuado por un visitante o por cuenta de un visitante para o durante su viaje y estancia en el lugar de destino.	Dos conceptos: gasto turístico y consumo turístico: Gasto turístico: se refiere a la suma pagada por la adquisición, para y durante los viajes turísticos, de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar. Comprende los gastos de los propios visitantes y los pagos o reembolsos por cuenta del visitante realizados por terceros. Consumo turístico: tal como se utiliza en la cuenta satélite de turismo, este concepto es más amplio que el de gasto turístico. Además del gasto turístico, abarca los servicios asociados con el alojamiento de vacaciones por cuenta propia, las transferencias sociales en especie en turismo y otro consumo imputado.
	Consumo final en efectivo de los visitantes.	En términos generales, similar al gasto turístico.
	Gastos de consumo final, en efectivo y en especie, incurridos por los visitantes: consumo turístico.	En términos generales, similar al consumo turístico: se explicita la diferencia con respecto al gasto turístico.
Diferencia entre una actividad (un mero proceso de producción) y una industria (una agrupación de establecimientos)	No se indican claramente las diferencias. Uso ambiguo de la terminología.	Se distingue claramente entre <i>industrias turísticas</i> que agrupan establecimientos cuya actividad principal es una actividad característica del turismo, y <i>actividades características del turismo</i>
Productos característicos	Lista única aplicable por todos los países.	Incluidos dos subconjuntos diferentes: A.1.i Productos característicos del turismo internacionalmente comparables A.2.ii Productos característicos del turismo específicos de cada país (cada país especificará los suyos).
Actividades características	Lista única aplicable por todos los países.	Las actividades características del turismo hacen referencia a ambas subcategorías de productos característicos del turismo (A.1.i y A.2.ii).
Industrias conexas	Se definen por separado: específicas de cada país.	Quedan excluidas desde el punto de vista conceptual.
Objetos valiosos	Quedan excluidos.	Se incluyen cuando son adquiridos durante los viajes.
Acuerdos de multipropiedad y otros tipos innovadores de propiedad de casas de vacaciones	No se mencionan.	Se reconocen.
Industria de las reuniones	No se menciona.	Se reconoce, pero se considera marginal, ya que su producción no es adquirida fundamentalmente por los visitantes.

Temas	CST: RMC, 2000	CST: RMC, 2008
Tratamiento de los bienes y los márgenes sobre los bienes	La ambigüedad como consecuencia de la falta de consenso sobre el tratamiento de los bienes adquiridos por los visitantes y el valor añadido generado en sus márgenes de producción figuran en los cuadros 1 a 6 como productos diferentes.	Las actividades comerciales minoristas se asocian con los bienes adquiridos por los visitantes, y las actividades asociadas con los productos característicos del turismo se consideran características del turismo (RIET, 2008). El valor añadido en la producción de bienes no forma parte del valor añadido bruto directo turístico, pero ha de tomarse en consideración en la estimación de los efectos indirectos. El tratamiento de los márgenes del comercio y el transporte en las tablas es similar al de las tablas de oferta-utilización del SCN, 2008 (se ha añadido una columna como elemento del valor de la oferta).
Turismo emisor	El turismo emisor es el turismo de los visitantes residentes fuera del territorio económico del país de referencia.	El turismo emisor comprende las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor o de un viaje turístico interno.
Tabla 7, Empleo en las industrias turísticas	Incluye los empleos por situación en el empleo y el número de empleados.	Incluye los empleos, las horas trabajadas y los empleos equivalentes a tiempo completo, por situación en el empleo.
Tabla 8, Formación bruta de capital fijo turística de las industrias de turismo y otras industrias	No se incluye la infraestructura destinada principalmente a fines turísticos.	Se incluye la infraestructura destinada principalmente a fines turísticos, pero sólo cuando es viable; se examina el desglose de productos.
Tabla 9, Consumo colectivo turístico, por productos y niveles de las administraciones públicas	El consumo colectivo turístico se presenta de forma ambigua, de conformidad con la Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (CFAP).	El consumo colectivo turístico es tan sólo una parte del gasto de las administraciones públicas a favor del turismo. Se presenta de conformidad con la Clasificación Central de Productos, versión 2.
Utilidad de la CST para la medición de los impactos económicos del turismo	Relación ambigua entre la cuenta satélite de turismo y el análisis de los impactos.	La CST mide la contribución económica directa del turismo en la economía de referencia, en respuesta al consumo turístico interior. Por consiguiente, no mide con exactitud los efectos directos totales del turismo, ya que excluye la contribución de otros componentes de la demanda turística interior total.